



No es imponer, es avanzar

“...hoy nos encontramos al borde de esos puntos de inflexión que pueden convertirse en el primer paso para retomar la senda hacia el desarrollo, camino que perdimos en los últimos años...”.

ROSARIO NAVARRO

Presidenta de Sofofa

OSCAR HASBÚN

Primer vicepresidente de Sofofa

GONZALO SAID

Segundo vicepresidente de Sofofa

Un artesano quería crear la vasija perfecta. Dedicó días enteros a moldearla, rehaciéndola cada vez que encontraba el más mínimo defecto. Cuando finalmente la vasija estaba lista, quiso pulir un detalle más, y al hacerlo se rompió en sus manos.

Chile lleva años sumido en el estancamiento económico y social. Lamentablemente las reformas de 2014 y 2015 nos condenaron al menos a una década de bajo crecimiento, desorientación y tensiones.

Hoy nos encontramos al borde de esos puntos de inflexión que pueden convertirse en el primer paso para retomar la senda hacia el desarrollo, camino que perdimos en los últimos años. Hay dos acuerdos en ciernes, pensiones y tributario, que pueden sacarnos del rumbo aciago que arrastramos. Existe un tercero para la reforma al sistema político, también fundamental, que pareciera aún tiene cierta discusión por delante.

En pensiones tenemos un diagnóstico compartido por todos hace años, y es que —a pesar de lo avanzado con la PGU— los bajos montos cotizados, las lagunas previsionales, los retiros de los fondos de pensiones y la edad de jubilación han afectado las pensiones de los chilenos, sobre todo de las mujeres y de la clase media. Un elemento crucial para me-

jorar las pensiones futuras es subir el aporte previsional. Así, se estableció que eran necesarios seis puntos porcentuales de cotización adicional de cargo del empleador, que en el proyecto original del Gobierno iba íntegramente a un sistema de seguro social, que contemplaba reparto y cuentas nocionales.

Es destacable que, gracias a los argumentos de expertos, del mundo político y también de los representantes del sector empresarial, hoy se esté cerca de alcanzar una propuesta que vaya casi íntegramente al ahorro individual, y que un porcentaje menor vaya a corregir las diferencias por expectativa de vida entre hombres y mujeres. Dicho porcentaje ha de reflejar con seriedad el verdadero costo de estas diferencias, con base en evidencia. Además, se debe considerar que un mecanismo como este no es nuevo en nuestro sistema de seguridad social, porque, por ejemplo, un 0,8% de las remuneraciones de los chilenos actualmente va a un fondo de cesantía solidario, aporte que hacen los empleadores.

Negar el importante impacto en las pensiones futuras que supondría un incremento de seis puntos porcentuales en las cotizaciones de los trabajadores y los consiguientes efectos en un mercado de capitales más robusto, nos expone seriamente a otra década de estancamiento.

En materia tributaria también hemos planteado una posición clara. Menos impuestos es más crecimiento para todos los chilenos. Tenemos la firme convicción de que no podemos seguir con un impuesto corporativo de 27%.

Ciertamente nos gustaría ir mucho más allá y llegar a las tasas corporativas que tienen

Hungría (9%) o Irlanda (12,5%). Sin embargo, entendemos que esto no es factible en estos momentos y por eso con mucha fuerza hemos propuesto junto con la CPC y sus ramas reducir la tasa de primera categoría a 23%, el equivalente al promedio OCDE, manteniendo el sistema semiintegrado. Esto no es ni más ni menos que una propuesta para converger hacia un promedio internacional.

Buscamos, además, que la tasa máxima que pagan los inversionistas locales sea 35%, en línea con lo que actualmente pagan los inversionistas extranjeros. En ningún momento hemos planteado una rebaja que requiera un aumento de impuestos a las personas, pues nuestra propuesta se encuentra pensada por un impuesto al dividendo.

Estamos convencidos de que un movimiento de esta envergadura atraería más inversión y, con ello, más crecimiento. ¿Es el 23% la tasa perfecta? No, ni de cerca. Pero creemos que es un muy buen primer paso para alejarnos del extremo 27% actual, que desalienta la inversión y aleja los capitales.

Al igual que el artesano perfeccionista, podemos aspirar a tener la vasija perfecta en materia previsional y tributaria, pero no nos vaya a pasar que de tanto pulir cada detalle, se rompa en nuestras manos la oportunidad de sellar un acuerdo. Podemos condenar a Chile a otra década de pensiones bajas, un sistema impositivo asfixiante y un crecimiento exiguo.

La ciudadanía exige acuerdos que quiten los nudos que tienen paralizado el progreso de Chile. Porque en eso consiste la democracia. No en imponer la postura, por más válida que sea. Es avanzar y lograr acuerdos factibles.